

Ejecutivo aprueba más de Bs. 585 millones para viviendas

Autor Administrator

Friday, 17 de June de 2016

Modificado el Thursday, 16 de June de 2016

El Presidente entregará recursos para la construcción de proyectos habitacionales en el marco de la Gmvv

Kemberlyn Talero.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, aprobó este jueves recursos por el orden de los Bs. 585 millones para la construcción de proyectos habitacionales en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela (Gmvv).

Desde el Palacio de Miraflores, el Presidente aprobó Bs. 519.597.137 para la construcción de 220 viviendas en La Yaguara, parroquia Antmano. Igualmente, destinó Bs. 66.130.544 del Fondo Simón Bolívar para la construcción de 28 viviendas en un proyecto habitacional en la parroquia El Recreo del municipio Libertador.

Asimismo, el Mandatario indicó que iniciará un plan especial para agilizar la entrega de títulos de 796 terrenos a 182.459 familias beneficiarias de la Gmvv.

En ese sentido, señaló que el plan consta de tres fases. En la primera, del 20 de junio al 8 de julio, realizará la entrega de los terrenos. La segunda etapa será ejecutada del 11 de julio al 30 de septiembre y en ella se entregarán los documentos que protocolizan la propiedad de la tierra y en una tercera fase, durante el mismo período, iniciará las obras de los urbanismos y viviendas.

Además, el Jefe de Estado informó que este jueves se entregan en todo el país un total de 3.321 viviendas.

<http://www.elmundo.com.ve/Noticias/Economia/Politicas-Publicas/Ejecutivo-aprueba-mas-de-Bs-585-millones-para-viv.aspx>